

Quito, 23 de marzo de 1999

Señores
PERSATECSA S.A
Ciudad.

85.146

De mi consideración:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **MANAGEMENTSTYLE C.A.**, reunida el 22 de marzo de 1999, resolvió designar a la Compañía **PERSATECSA S.A** como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por el periodo de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Para el ejercicio de su función PERSATECSA S.A actuará a través de su Representante Legal.

Sus atribuciones están enumeradas en el Artículo Vigésimo Séptimo, de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Artículo Vigésimo Séptimo establece que el Gerente General es el representante legal de la Compañía en todo acto judicial y extrajudicial.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará al Presidente.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de julio de 1996, ante el Doctor Ruben Dario Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito e inscrita el 27 de noviembre de 1996.

MANAGEMENTSTYLE C.A mediante escritura pública celebrada el 16 de febrero de 1998, ante el Doctor Roberto Salgado, Notario Tercero e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 1998, procedió a la Reforma y Codificación de Estatutos.

Reemplaza como Gerente General al señor Milton Cerda Albuja cuyo nombramiento fue inscrito el 4 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil.

Atentamente

Ing. Santiago Proaño Arellano
Presidente

Milton Alfredo Cerda Albuja, con cédula de identidad número 170332878-9 de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía PERSATECSA S.A, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía MANAGEMENTSTYLE C.A y tomo posesión del cargo, el 23 de marzo de 1999.

PERSATECSA S.A
RUC 1791294726001


Milton Cerda Albuja.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1794 del Registro
de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 19 de Abril 19

Dr. RAÚL GAYTÓN SECAÍRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

